San Juan de Pasto (N), 27 de mayo de 2026

SEÑORES:
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
PASTO (N).

Referencia: Análisis de la entidad a justificación precios artificialmente bajos y subsanación técnica del proceso IP-2026-48 presentada por GRUPO VALENSA S.A.S y SEVISNAR.

Cordial saludo

Mediante la presente se relaciona la justificación de presunto precio artificialmente bajo dentro del proceso IP-2026-48 cuyo objeto es: "*El contratista se compromete para con el MUNICIPIO a suministrar los insumos necesarios para la elaboración de carnets, para la identificación de los funcionarios pertenecientes a la Alcaldía Municipal de Pasto (SSI-CARNETS)*".

El 26 de Mayo de 2026 se recibió justificaciones de precios artificialmente bajos por parte del oferente GRUPO VALENSA S.A.S identificado con Nit 901336865-5 y a su vez día 27 de Mayo, por parte del oferente SEVISNAR identificado con Cédula de Ciudadanía 12973719.

Asi mismo, se recepcionó las subsanaciones por parte del oferente SEVISNAR relacionadas con la documentación requerida para acreditar la experiencia relacionada con el segundo contrato presentado en el Anexo 3.

Se procedió a evaluar la justificación presentada en la siguiente forma:

PROPONENTE UBICADO EN PRIMER ORDEN DE ELIGIBILIDAD: GRUPO VALENSA S.A.S

Según Acta No. 2026 – 91, la entidad solicitó al proponente, subsanar lo siguiente: *"El proponente cumple con la parte técnica, sin embargo, se requiere justificar presuntos precios artificialmente bajos."*

En atención al traslado de justificación el oferente manifiesta lo siguiente:

GRUPO VALENSA S.A.S. estructuró su oferta económica con fundamento en:

- Valores reales y verificables del mercado.
- Cotizaciones comerciales efectivamente obtenidas.
- Negociación directa con proveedores especializados.
- Condiciones comerciales favorables de adquisición.
- Capacidad operativa y administrativa propia.
- Optimización de costos logísticos y operativos.
- Capacidad real y efectiva de ejecución contractual.
- Márgenes comerciales razonables y sostenibles.

Así mismo, se deja expresa constancia que los valores discriminados a continuación corresponden a COSTOS UNITARIOS por cada unidad ofertada e incorporan costos directos, carga tributaria, costos operativos, costos administrativos, costos financieros, previsión de imprevistos y utilidad operacional razonable.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTA UNITARIA IVA INCLUIDO	COSTO DIRECTO	IVA 19%	COSTOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS	% SOBRE OFERTA	ADMINISTRACIÓN Y FINANCIEROS	% SOBRE OFERTA	IMPREVISTOS	% SOBRE OFERTA	UTILIDAD UNITARIA	% SOBRE OFERTA
1	CINTA POLIÉSTER FULL COLOR LADO POR LADO – SUBLIMADO – 2 CM X 80 CM	$ 11.950	$ 6.555	$ 1.245	$ 850	7,11%	$ 650	5,44%	$ 450	3,77%	***$ 2.200***	18,41%
2	GANCHO METÁLICO ESCARAPELA	$ 910	$ 294	$ 56	$ 100	10,99%	$ 90	9,89%	$ 50	5,49%	***$ 320***	35,17%
3	PORTA CARNET TRANSPARENTE ESMERILADO – 9 CM X 6 CM	$ 1.750	$ 546	$ 104	$ 220	12,57%	$ 180	10,29%	$ 100	5,71%	***$ 600***	34,29%
4	PVC BLANCO BRILLANTE PARA IMPRESIÓN – 9 CM X 6 CM	$ 1.750	$ 655	$ 125	$ 180	10,29%	$ 140	8,00%	$ 80	4,57%	***$ 570***	32,57%
5	CINTA PARA IMPRESORA Ribbon Kit 653925	$ 530.000	$ 294.118	$ 55.882	$ 25.000	4,72%	$ 25.000	4,72%	$ 15.000	2,83%	***$ 115.000***	23,58%

Al analizar en detalle la estructura de costos aportada para justificar la viabilidad de su oferta, se identifica que el IVA del 19% se encuentra mal calculado en los ítems correspondientes; asimismo, se evidenció que el formato presentado omite los desgloses relacionados con las deducciones y retenciones de ley aplicables al contrato. Junto a lo anterior, se evidencia una sustentación insuficiente de los ítems a subsanar, toda vez que se presenta cotización únicamente la Cinta Ribbon.

Por lo anterior, al evidenciarse que la justificación de precios artificialmente bajos presentada por el oferente presenta inconsistencias en sus componentes tributarios y de costos obligatorios, se concluye que la propuesta no brinda las garantías necesarias para asegurar la sostenibilidad financiera del contrato sin afectar la adecuada prestación del servicio.

En consecuencia, no se acepta la justificación, por incurrir en un precio artificialmente bajo insubsanable, determinando que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Invitación pública del presente proceso.

PROPONENTE UBICADO EN PRIMER ORDEN DE ELIGIBILIDAD: SEVISNAR

Según Acta No. 2026 – 91, la entidad solicitó al proponente, subsanar lo siguiente: *"El proponente no cumple con la parte técnica ya que debe subsanar la documentación requerida para acreditar la experiencia mencionada en el Anexo 3 y se requiere justificar presuntos precios artificialmente bajos."*

En atención al traslado de justificación el oferente manifiesta lo siguiente:

> Desde el **enfoque económico y financiero, la viabilidad de los precios ofertados obedece a las ventajas competitivas derivadas de su condición de importador directo, manejo especializado del sector litográfico y tecnológico, capacidad de negociación en grandes volúmenes, optimización de costos logísticos y disponibilidad permanente de inventario.** Lo anterior permite estructurar una propuesta económicamente favorable para la entidad, sin afectar la calidad de los bienes ofertados ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
>
> Adicionalmente, **QUALITY TECH ID S.A.S**. cuenta con **stock permanente tanto en bodega como en oficina, capital de trabajo sólido y capacidad de respuesta inmediata, garantizando entregas oportunas a nivel nacional y cumplimiento eficiente de los tiempos establecidos por la entidad contratante.**

ESTRUCTURA DE COSTOS

No.	Descripción	Cant	Costo Unitario	Costo Total	Valor Ofrecido	Impuestos (13%)	Imprevistos (3%)	Gastos de Legalización (2%)	Administración (2%)	Utilidad
1	CINTA POLIESTER FULL COLOR LADO POR LADO – SUBLIMADO - 2 cm ANCHO X 80 cm	1	$4.950	$4.950	$10.800	$1.404	$324	$216	$216	$3.690
2	GANCHO METÁLICO ESCARAPELA	1	$0	$0	$860	$112	$26	$17	$17	$688
3	PORTA CARNET TRANSPARENTE ESMERILADO - 9 cm ALTO x 6 cm ANCHO	1	$292	$292	$1.380	$179	$41	$28	$28	$812
4	PVC BLANCO BRILLANTE PARA IMPRESIÓN - 9 cm ALTO x 6 cm ANCHO	1	$450	$450	$1.410	$183	$42	$28	$28	$679
5	CINTA PARA IMPRESORA Ribbon Kit 653925	1	$340.000	$340.000	$616.000	$80.080	$18.480	$12.320	$12.320	$152.800
	TOTAL			$345.692	$630.450	$81.958	$18.913	$12.609	$12.609	$158.669

Al revisar la estructura de costos aportada, se identifica que el oferente menciona de manera global un rubro del 13% asignado a impuestos; sin embargo, el cuadro económico presentado no permite identificar de manera clara, precisa y verificable cuáles son los impuestos, tasas, contribuciones, deducciones o cargas tributarias específicas que integran dicho porcentaje.

Asimismo, se evidenció que en la composición de sus costos se omitió el valor del IVA, lo que impide verificar la correcta aplicación del régimen tributario vigente y la sostenibilidad real de la oferta.

Por lo anterior, al evidenciarse que la justificación de precios artificialmente bajos presentada por el oferente presenta inconsistencias en sus componentes tributarios y de costos obligatorios, se concluye que la propuesta no brinda las garantías necesarias para asegurar la sostenibilidad financiera del contrato sin afectar la adecuada prestación del servicio.

En consecuencia, no se acepta la justificación, por incurrir en un precio artificialmente bajo insubsanable, determinando que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Invitación pública del presente proceso.

De igual manera, se verificó la experiencia relacionada en el Anexo 3 bajo contrato número SUMI No 011-2025 suscrito con Asociación de productores campesinos del sur de Nariño – ASOPECANAR cuyo objeto es: "*Suministro de dotación, distintivos, carnets, epp, para la asociación y sus asociados en el departamento de Nariño*" por un valor de $41.152.000. No obstante al verificar los ítems contratados, se evidencia que no todo lo contratado tiene relación directa con el objeto del presente proceso:

PERSONAL FEMENINO BENEFICIARIO
TOTAL: 50 MUJERES

ITEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (S-M-L-XL)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Camisa formal tipo institucional femenina con bordado	10-18-15-7	50	$95.000	$4.750.000
2	Chaqueta impermeable institucional femenina	5-10-10-5	30	$185.000	$5.550.000
3	Gorra institucional femenina	Única	50	$35.000	$1.750.000
4	Carnet PVC con cinta porta carnet	Única	50	$22.000	$1.100.000
5	Chaleco reflectivo femenino	3-6-6-5	20	$90.000	$1.800.000
6	Kit EPP femenino	Única	50	$40.000	$2.000.000
7	Escarapela y distintivo institucional	Única	50	$15.000	$750.000

SUBTOTAL PERSONAL FEMENINO: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/TE ($17.700.000 M/TE)

PERSONAL MASCULINO BENEFICIARIO
TOTAL: 70 HOMBRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (S-M-L-XL)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Camisa formal tipo institucional masculina con bordado	8-20-25-17	70	$95.000	$6.650.000
2	Chaqueta impermeable institucional masculina	5-10-12-13	40	$185.000	$7.400.000
3	Gorra institucional masculina	Única	70	$35.000	$2.450.000
4	Carnet PVC con cinta porta carnet	Única	70	$22.000	$1.540.000
5	Chaleco reflectivo masculino	4-5-6-5	20	$90.000	$1.800.000
6	Kit EPP masculino	Única	70	$40.000	$2.800.000
7	Escarapela y distintivo institucional	Única	70	$11.600	$812.000

Teniendo en cuenta lo anterior, la administración municipal encuentra relación directa con el objeto del presente proceso con los ítems "*Carnet PVC con cinta porta carnet*" y "*Escarapela y distintivo institucional*" para personal masculino y femenino, logrando evidenciar que el valor de la experiencia presentado asciende a la suma de $4.202.000, el cual es inferior al monto requerido en el presente proceso, determinando que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Invitación pública del presente proceso.

En virtud de lo previsto, se considera como no viable las justificaciones de precios artificialmente bajos al no brindar las garantías financieras necesarias para asegurar la sostenibilidad del contrato. De igual manera el oferente SEVISNAR no logra subsanar una experiencia igual o superior a $30.000.000, valor oficial del presente proceso. Por lo tanto,

esta dependencia determina que las propuestas presentada por los oferentes GRUPO VALENSA S.A.S y SEVISNAR **NO CUMPLEN** con los requisitos establecidos en la Invitación pública del presente proceso.

Atentamente,

DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de sistemas de Información

Proyectó: Natalia Erazo
Contratista Apoyo jurídico SSI